Melacar mi tierra — 105 — 92

Bat.e mi narro. Procurador — dixo que es de edad de quarenta años y que es coxo de vna pierna y no tiene hijos barones —

Bat.e martinez cortador sera de b[illegible] y tiene hijos de diez años —

La viuda de Andres martinez de lo que tiene tres hijos que el menor y mas rico tiene quinze años — y que no estan en la villa —

Fue se a casa de hernan gil y en su barrio me yn[illegible] tiene quarenta años — y tiene vn nieto de dos años —

Juan de stoga — declaro que tiene mas de quarenta años y tiene tres barones — que el mayor tiene de diez años —

Antonio bota mamisciu de lo que es cauallero hijodalgo notorio de solar conocido. Porque lo fueron sus padres y aguelos y ansi requiere a mi escriuano no le en padrone mas siente con los demas onbres llanos — Porque haciendolo ansi se querellara de mi ante el Rey nuestro señor y afirmandose en las mismas protestaciones y sin perjuicio de su nobleza y hidalguia si son mas que se querellara a mi de cauallero hijodalgo de la tierra como es costumbre y resto de el seruir con su tierra y señalo por armas vna lança y vna darga y vna espada y vn cauallo y lo pidio por testimonio y lo firmo — y tiene vn hijo de siete años y el de veynte y ocho años —

Antonio bota
Martin

Ante mi Fer.do Salmeron
Escriuano

La viuda de Sebastian mamm de lo que llama vn hijo que se llama Francisco bota mamm de diez y ocho años es quarenta hijodalgo notorio de el ynbiente de tierra y de solar conocido y que asimismo requiere no lo escriuan en padrone con los demas onbres llanos — con protestacion que se querellara de mi y bajo de estas protestaciones si son mas que se querellara a mi de los tales hijodalgo y ra con su tierra y con sus armas y cauallo con su lança y adarga y lo pidio por testimonio

Fer.do Fremeno
Escriuano